

lisfama por Dios de poner la paz entre los hombres, iria como un espadachín en busca del que le infamaba ayer en uno de los periódicos de don Ramón Errázuriz.

Hariam el mismo ridículo papel los demás caballeros que en insultas biografías han padecido la crucifixión del justo en las columnas de la *Barra*!

El arma de estos ilustres ciudadanos será el silencio del desprecio.

Ellos tienen una venganza noble contra sus detractores; venganza que la sociedad ejerce maldiciendo i anatmitizando para siempre al mal patriota que viene a echar todo sobre las ilustraciones nacionales.

Cinismo, desvergüenza, embuste, hé ahí los medios que emplean la prensa de oposición para continuar en sus chanzas pesadas.

Ya que no se pueden levantar sus hombres hasta la altura de los puestos que ambicionan, quieren apoderar con la calumnia a aquellos que les hacen sombra por la elevación de su carácter.

Para que no quede más hombre en pie que el candidato Errázuriz, es preciso abatir todas las notabilidades del país, con todas las armas i con la calumnia particularmente.

El partido conservador.

¿Qué hai que conservar en Chile? Esto: El principio constitucional; La paz pública.

El principio constitucional, está representado por la perpetuidad de la Constitución del Estado.

Mientras la Constitución esté vigente, el principio constitucional subsiste. El día que se declare que la Constitución había caducado, dejaría de subsistir en Chile el principio constitucional, porque si la Constitución abre las puertas a su reforma, ningún Congreso, ninguno partido, ninguna revolución podría derogarla sin cometer un atentado, bien contra el derecho de la mayoría, bien contra el derecho de la minoría, entre las cuales es ella un pacto.

El principio constitucional quiere decir libertades, garantías, derechos. ¿Quién nos afianzara todo eso al momento que caducase la Constitución? Un solo momento que dejase de estar vigente, sería un momento de despotismo, de dictadura, de arbitrariedad. Ese momento, por breve que fuese, bastaría para colocar en manos de un señor

timor, ejerciendo fuertemente las dos manos de Croustillas.

— No toques a un caballero, o por Dios que pagares cao el ultraje, exclamó Croustillas.

— Estrega tu espada, miserable intriga, dijo M. de Chemerat, mientras veinte brazos amazanaban a nuestro pobre caballero de industria.

— El caso es que nada puede un león contra cincos lobos, dijo con majestad Croustillas entrecogido la espada.

— Ahora, señores, añadió M. de Chemerat, prosiguió: En efecto, razón tiene el honorable lord Mortimer, queriendo que se ahogue a este timor.

— Repito que no lo tiene, i mientras me que de aiento protestare diciendo que no tiene razón, que su idea es estremibólica i baja. Vaya un argumento que es la horca, exclamó Croustillas debatiéndose por desasirse de dos caballeros que lo tenían sujetos por el cuello de la casaca.

— Pero antes de hacer justicia es necesario obligarle a revelarnos la indigna trama que ha urdido; es preciso que nos descubra las misteriosas circunstancias por medio como ha sorprendido a mi inaudito desgarro mi buena fe.

— I para qué todo esto? nad: muerto el perro, muerta la rata, dijo con sequedad Mortimer.

Digoos que raciocináis tan injeniosamente,

que no os podéis ni pensar.

mayor, se daremos cuenta de lo que

nos an-

temiento favor si

que no os podéis ni pensar.

que no os podéis ni pensar.